

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 20 de enero de 2020, integrantes del **Grupo N° 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo N° 06 Capítulo 01 "Procesamiento del Caucho - Artículos Varios", Delegados del Poder Ejecutivo:** Dra. Viviana Dell'Acqua **Delegado Empresarial:** Dra. Tatiana Ferreira **Delegados del sector Trabajador: Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ):** Diego Zipitria, Silvio Planchesteiner y Bernardo González .-

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Que en conformidad a lo dispuesto por Acta de Consejo de Salarios de fecha 16 de Noviembre de 2018, se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial con vigencia a partir del 1º de enero de 2020 para el sector individualizado.

SEGUNDO: AUMENTO CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2020:

Se establece, con vigencia a partir del 1º de enero de 2020, un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2019, de **3%**, y un **0,5%** por concepto de aumento diferencial de sumergidos para la categoría de Aprendiz.

TERCERO: De acuerdo a lo que antecede los salarios mínimos vigentes al 1ero de enero de 2020 son los siguientes:

CATEGORÍA	MONTO
Aprendiz	97,43
Peón	109,66
Peón Práctico	121,56
Medio Oficial Terminador	114,40
Oficial Terminador	126,25
Medio Oficial Prensista	126,25
Oficial Prensista	133,44
Medio Oficial Pesador	129,24
Oficial Pesador	142,37
Medio oficial Calandrista	129,24
Oficial Calandrista	142,37
Medio Oficial Molinero	129,24
Oficial Molinero	142,37
Medio Oficial Mantenimiento	142,07
Oficial Mantenimiento	160,14
Medio Oficial Cañista	126,25
Oficial Cañista	133,44
Medio Oficial Cilindrero	133,44
Oficial Cilindrero	151,31
Medio Oficial Extruder	126,25
Oficial Extruder	133,44
Oficial Balancinero	142,37
Medio Oficial Tornero	146,77
Oficial Tornero	173,74
Oficial Tornero Matricero	190,92

Medio Oficial Foguista
Oficial Foguista

126,25
133,44

Leída que les fue, las partes firman y ratifican.-


Diego Zapichena






Panchistei ver



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

28 ENE 2020

Montevideo,

Reg. Con el N° 2514/2020

Folio, 01 al 03

Grupo 07

Sub-Grupo 06, cop. 1 (Apuste)

Por Div. Doc. y Registro

Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro